INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del contrato de: prestación de servicios (), servicios profesionales (X), suministro () obra (), presentó informe parcial (X) final () sobre la ejecución del contrato en los siguientes términos:

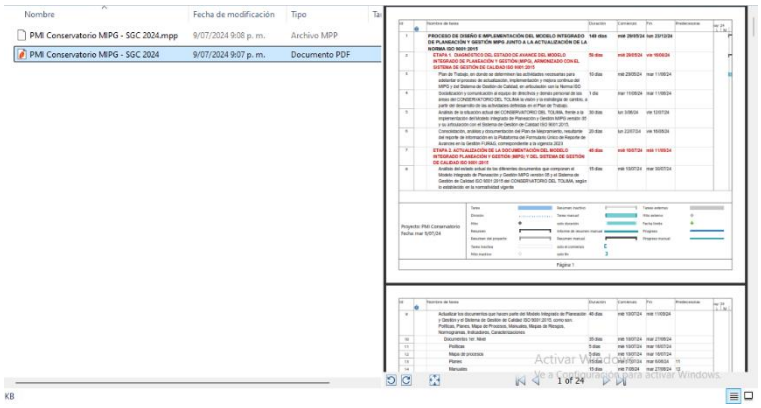
N° DEL CONTRATO	**061-2024**								
FECHA DEL CONTRATO	23 DE MAYO DE 2024								
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN EL PROCESO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG JUNTO A LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015 DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CONSERVATORIO DEL TOLIMA								
VALOR	**CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($43.000.000,oo) IVA INCLUIDO**								
CONTRATISTA	QUALITY CONSULTORIA Y CAPACITACIÓN E.U.								
CC/ NIT	900.264.163-1								
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO.								
FECHA DE INICIO	29 DE MAYO DE 2024								
PRÓRROGAS (TIEMPO)	**SI**		**NO**		**PLAZO**				
ADICIONES (VALOR)	**SI**		**NO**		**VALOR**				
SUSPENSIONES	**SI**		**NO**		**FECHA**		**PLAZO**		
REINICIOS	**SI**		**NO**		**FECHA**				
FECHA DE FINALIZACIÓN	24 DE DICIEMBRE DE 2024								

1.1 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Dando cumplimiento con las obligaciones suscritas en el contrato de prestación de servicios de Consultoría No. 061 del 23 de mayo de 2024, se relacionan a continuación el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a la Factura No.01-1516 del 09 de julio de 2024.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA
ETAPA 1. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE AVANCE DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG), ARMONIZADO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 CERTIFICADO EN LA INSTITUCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN EN EL FURAG.
Obligación N. 1: Realizar un análisis de la situación actual del CONSERVATORIO DEL TOLIMA, frente a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG versión 05 y su articulación con el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, con el fin de determinar las prioridades y principales actividades a desarrollar.
El contratista informa que la actividad que corresponde a esta obligación se culminará el 12 de julio de 2024 y será presentada en el próximo informe. La contratista adjunta como evidencia el Plan de Trabajo en el Informe de Actividades presentado.

VIGILADO MINEDUCACION



Obligación N. 2: Presentar un Plan de Trabajo, en donde se determinen las actividades necesarias para adelantar el proceso de actualización, implementación y mejora continua de MIPG y del Sistema de Gestión de Calidad, en articulación con la Norma ISO 9001versión 2015, con el fin de lograr la apropiación por el Conjunto de servidores públicos, contratistas y pasantes de la Institución.

El contratista informa que se realizó el Plan de Trabajo en reunión con la supervisión del contrato, el día 11 de junio.

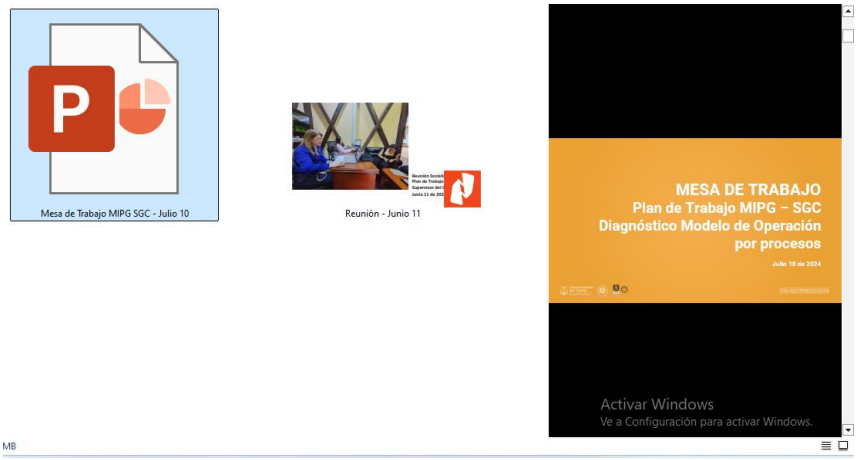
La contratista adjunta como evidencia el Plan de Trabajo en el Informe de Actividades presentado.

Obligación No. 3: Socializar y comunicar al equipo de directivos y demás personal de las áreas del CONSERVATORIO DEL TOLIMA la visión y la estrategia de cambio, a partir del desarrollo de las actividades definidas en el Plan de Trabajo.

El contratista informa que se realizó una socialización preliminar de la visión y estrategia de cambio con la supervisión del contrato, el día 11 de junio y se espera que el día 10 de julio de 2024, sea socializado con los líderes de proceso.

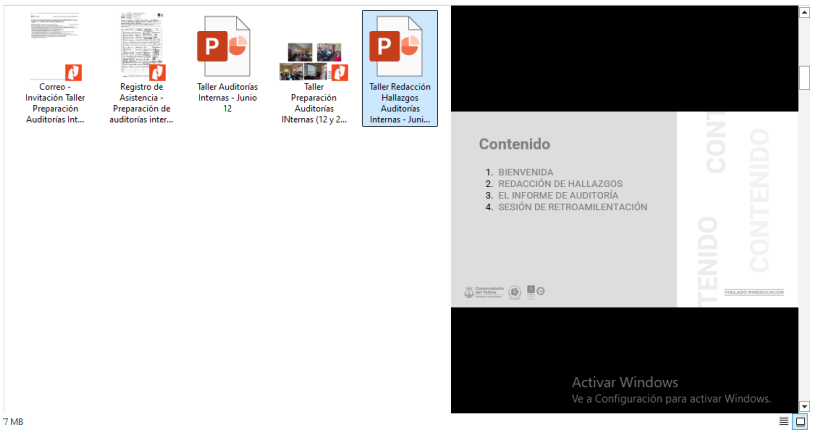
La contratista adjunta como evidencia la presentación realizada para realizada para la reunión del día 10 de julio y socializada previamente con la supervisión del contrato.

VIGILADO MINEDUCACION

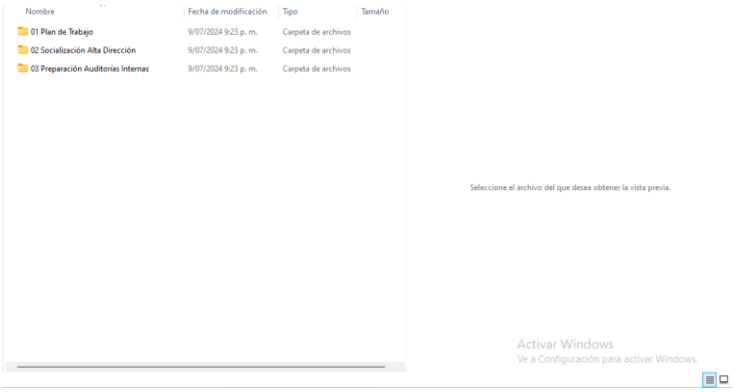


Obligación 4. Prestar el acompañamiento en el proceso de consolidación, análisis y documentación del Plan de Mejoramiento, resultante del reporte de información en la Plataforma del Formulario Único de Reporte de Avances en la Gestión FURAG, correspondiente a la vigencia 2023, para la mejora continua de la entidad.
El contratista informa que la actividad que corresponde a esta obligación se ejecutará entre el 22 de julio de 2024 y el 16 de agosto de 2024.
ETAPA 2. ACTUALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015.
Obligación 5. Realizar un análisis del estado actual de los diferentes documentos que componen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG versión 05 y el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 del CONSERVATORIO DEL TOLIMA, según lo establecido en la normatividad vigente.
El contratista informa que la actividad que corresponde a esta obligación se ejecutará entre el 10 y el 30 de julio de 2024.
Obligación 6. Actualizar los documentos que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, como son: Políticas, Planes, Mapa de Procesos, Manuales, Mapas de Riesgos, Normogramas, Indicadores, Caracterizaciones de Procesos, Procedimientos, Instructivos, Guías y Formatos que se utilizan para el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta el contexto estratégico del CONSERVATORIO DEL TOLIMA, el Modelo de Gestión Integrado de Planeación Versión 5 – Decreto 1499 de 2017 y la Norma ISO 9001 versión 2015; así como la articulación con el sistema de aseguramiento de la calidad institucional.
El contratista informa que la actividad que corresponde a esta obligación se ejecutará entre el 10 de julio de 2024 y el 11 de septiembre de 2024.
ETAPA 3. ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) Y AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015
Obligación 7. Brindar apoyo a los responsables de procesos, equipo técnico y/o operativo en la implementación de las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de los procesos.
El contratista informa que la actividad que corresponde a esta obligación se ejecutará entre el 7 de agosto de

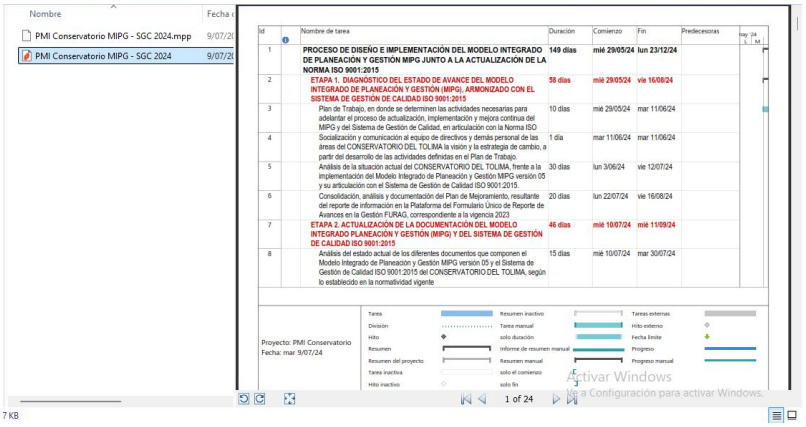
VIGILADO MINEDUCACION

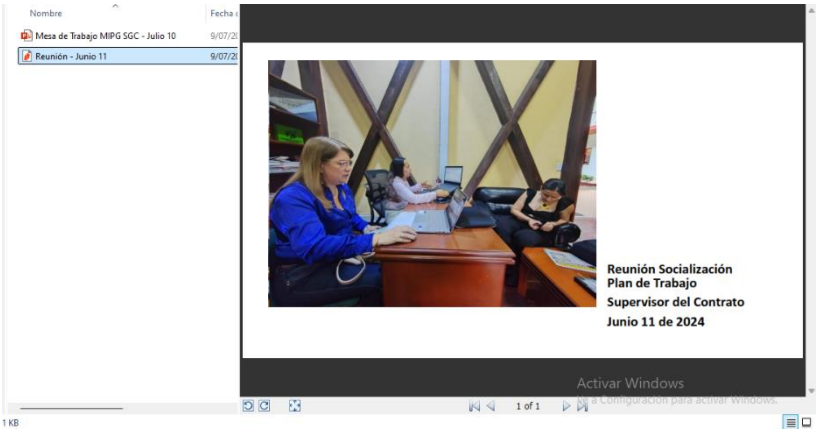
2024 y el 3 de septiembre de 2024.
Obligación No. 8 Acompañar a los responsables de procesos en el seguimiento, la medición y el análisis de los procesos identificados en la etapa de actualización de la documentación del Modelo MIPG y del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 del CONSERVATORIO DEL TOLIMA.
El contratista informa que la actividad que corresponde a esta obligación se ejecutará entre el 7 de agosto de 2024 y el 3 de septiembre de 2024.
Obligación No. 9. Prestar acompañamiento en el proceso de verificación del Sistema de gestión de calidad, orientada a desarrollar: **a. La implementación de mecanismos de seguimiento y medición (Indicadores de Gestión, Salidas No Conformes)** **b. Auditorías internas** **c. Revisión por la Dirección al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015.**
El contratista informa que se realizó un acompañamiento en el proceso de preparación de auditorías internas de calidad realizadas entre el 12 y el 20 de junio de 2024, mediante dos jornadas de trabajo con los auditados y auditores en las cuales se contextualizó sobre aspectos generales de la Norma ISO 9001: 2015 y la redacción de hallazgos. La contratista informa que realizó una revisión de los informes de auditoría interna y tiene previsto realizar durante la segunda semana de julio de 2024, una reunión de retroalimentación con los líderes de auditorías internas. La contratista adjunta como evidencia el correo electrónico de Invitación al Taller Preparación Auditorías Internas, el registro de asistencia del día 12 de junio de 2024, la presentación socializada en el Taller de Redacción de Hallazgos, la presentación socializada en el Taller de Preparación Auditorías y registro fotográfico de éstos. 
ETAPA 4. AFIANZAMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DEL CAMBIO
Obligación No. 10. Realizar como mínimo cinco (5) jornadas de sensibilización, socialización y capacitación

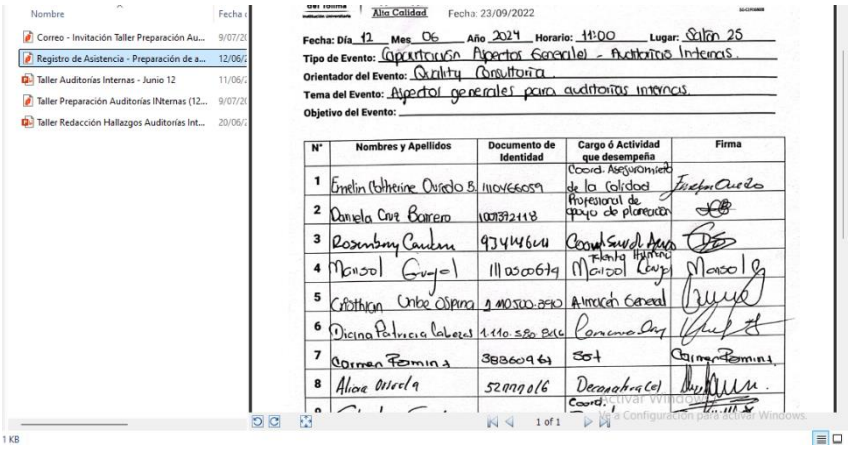
VIGILADO MINEDUCACION

requeridas para la apropiación del proceso de implementación y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001.
La contratista manifiesta que se realizaron dos jornadas de socialización y/o capacitaciones relacionadas a temas generales de auditorías internas y redacción de hallazgos, los días 12 y 20 de junio de 2024. La evidencia se encuentra en la obligación No. 7, ya que la evidencia es transversal a varias actividades.
Obligación No. 11. Llevar registros de cada una de las actividades realizadas durante la ejecución del plan de trabajo aprobado.
La contratista informa que lleva el registro de cada una de las actividades ejecutadas durante el primer mes del contrato y adjunta como evidencia el Plan de Trabajo elaborado, registro fotográfico de las diferentes reuniones y registro de asistencia. 

VIGILADO MINEDUCACION







1.2 CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se realizó un monitoreo técnico como administrativo para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato. Además, se presentaron pruebas documentales que respaldan el informe de

VIGILADO MINEDUCACION

actividades y se examinaron los documentos para proceder con los pagos correspondientes al contrato, incluyendo la factura y la documentación relacionada con la seguridad social.

NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No se han presentado acciones de incumplimiento.

1.3 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

Por ser persona Jurídica, la empresa **QUALITY CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN E.U.**, emite soporte de certificación sobre el pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social, aportes parafiscales y obligaciones tributarias firmada por revisor fiscal, soportado con certificación de la junta de contadores, cedula y tarjeta profesional.

1.4.1. PERSONAS JURIDICAS, CERTIFICACION EMITIDA POR CONTADOR O REVISOR FISCAL	
Fecha certificación:	9 de julio de 2024
Nombre Contador (a) o Revisor (a) Fiscal	Ruben Arlex Pineda Ocampo
N° de cedula	5820262
N° Tarjeta Profesional	214009-T
Fecha certificado Junta Central de Contadores	17 de julio de 2024

1.5 INFORME FINAL (solo aplica para el pago final)

Terminación anticipada	**SI**		**NO**	
Cumplimiento del plazo contractual	**SI**		**NO**	
Requiere acta de terminación y liquidación	**SI**		**NO**	
¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del contrato?	**SI**		**NO**	
¿Los bienes suministrados por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	**SI**		**NO**	
¿El proveedor fue sancionado?	**SI**		**NO**	
	No de Resolución			
	Fecha			

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$43.000.000
VALOR ANTICIPO (____%)	**0**
VALOR TOTAL EJECUTADO	0
VALOR PAGADO	0
VALOR A CANCELAR (Amortizando el anticipo)	$6.142.857
SALDO POR LIBERAR	**$36.857.143**

De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	**EXCELENTE**	**BUENO**	**DEFICIENTE**
Calidad	X		

VIGILADO MINEDUCACION

Responsabilidad	X		
Cumplimiento	X		

1.4 VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

PERIODO:	FACTURA 01-1516
VALOR A PAGAR:	$ 6.142.857
SALDO AGOTABLE DEL CONTRATO	$ 36.857.143

1.5 VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. **061** certifico que el/la contratista **QUALITY CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN E.U** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo, se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato / convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social.

Dada en Ibagué, a los nueve (17) días del mes de Julio de 2024.



Supervisor
Gleidy Guzmán Barrero

VIGILADO MINEDUCACION